

Núm. 235

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 27 de septiembre de 2014

Sec. II.B. Pág. 76054

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9800 Resolución de 15 de septiembre de 2014, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 105, de 3 de junio de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 157, de 13 de agosto de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Vigilante de Obra, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación, de la forma prevista en las propias bases.

Granada, 15 de septiembre de 2014.—El Diputado Delegado de Función Pública, Francisco Javier Maldonado Escobar.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X